

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 27 AGO. 2015

Decreto N° 2359/Vistos:

- 1. Decreto N° 1632 de fecha 22 de Julio del año 2015, que contrata en calidad de Prestador de Servicio Don (ña) Maria Pizarro Contreras Rut N° 05.615.143-5, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- 2. Según Nota del Funcionario, Prov. Nº 3085 de fecha 25 de Agosto del 2015.
- 3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

- Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Agosto del año 2015, presentado por don (ña) Maria Pizarro Contreras Rut N° 05.615.143-5 Según nota del funcionario.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

> Por Orden del Sr. Alcalde Firman

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL THE PART OF THE PA

GARIET OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Contraloría Regional
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes GOGC/NEFR/HECP/dazi.-

Departamento de Personal.-